

EL PRINCIPADO.

DIARIO DE AVISOS, NOTICIAS Y DECRETOS:

EDICION DE LA TARDE.

14 CUARTOS PETROLEO PORRON, NAFFTA CUARTOS 20. Lámparas y lamparillas para dichos líquidos á precio de fábrica. Rambla del Centro, 19. Soley y compañía.

CRÓNICA LOCAL.

Esta noche ha sido robado un almacén de entidos de la calle de Colols. Los ladrones se han apoderado de 2,000 reales que había en el escritorio. También esta mañana ha sido robado un reloj á un caballero que bajaba una escalerilla de la calle del Arco del Teatro.

—Nuestros campos se hallan agostados, y hay pocas esperanzas de salvar la cosecha si pronto el cielo no los beneficia con la lluvia. En Villanueva y Geltrú lamentan este mal, y además añade el «Diario» que el viento huracanado que reino el domingo último acabó de hacer mas aflictiva la situación de los habitantes de aquella población y sus cercanías.

—En una reunión celebrada últimamente en Londres, en el «Instituto real de los servicios unidos», un oficial de la marina manifestó que durante los últimos cinco años la navegación mercantil de Inglaterra había perdido cada día, por término medio, dos tripulantes de nacionalidad británica, al mismo tiempo que reclutaba cuatro marineros extranjeros. A pesar de eso suplemento los salarios están en alza, y los armadores que no pueden pagarlos se ven obligados á aplazar la salida de sus buques, ó hacerlos salir con tripulaciones insuficientes á inexpertas, por lo cual se aumentan los siniestros en una proporción alarmante.

—En San Andrés de Palomar el próximo domingo se celebrará con toda pompa, por el colegio de primera y segunda enseñanza que dirige el doctor don Francisco de Asís Mestre, una función religiosa á Santa Eulalia. Sabemos que se dispone un exámen público de los jóvenes educados en dicho colegio, para dar una muestra de sus adelantos, y que despues habrá varias diversiones para solaz y esparcimiento de los concurrentes.

—Todas las personas que transitan por la llamada plaza de Cataluña lamentan que haya de permanecer obstruido el paso por las cercas de ladrillos que se están levantando. El expediente de la citada plaza se halla ahora en la junta provincial de Obras públicas que debe dar su dictámen antes de remitirse á la resolución superior del gobierno. Si no fuera tan conocida la urgente necesidad de su resolución nos atreveríamos á suplicar de quien correspondía que se despachase prontamente.

—Al decir de uno de nuestros colegas, tocan á su término las obras que se están realizando para inaugurar dentro de muy breves dias el trayecto de Amposta á Tortosa. La empresa, aparte del vivo interés que demuestra por concluir lo antes posible la línea de Valencia á Tarragona, ha multiplicado sus esfuerzos con el objeto de que aquel trayecto se abra al servicio público antes de que comiencen las fiestas del Centenario de la Virgen en Valencia: así la mayor comodidad del viaje aumentará el número de los que de esta capital y de Tarragona se proponen visitar en dichos dias la alegre ciudad del Cid. No contribuirá poco á esta mayor afluencia la considerable rebaja que en el precio de los billetes han hecho las dos empresas de Martorell y de Valencia. Desde Tortosa á las Ventallas habrá doble servicio de diligencias que el que en la actualidad se hace.

—Las cosechas obtenidas en los diferentes Estados de la Union americana en 1866 (con excepcion de los Estados y territorios del Pacifico), se calculan como sigue, en números redondos:

Trigo 153 millones de bushels.—Maiz. 864 millones de bushels.—Trigonegro. 22.700.000

bushels.—Patatas. 105 millones de bushels.—Heno. 22 millones de toneladas.—Algodón. 1.750.000 pacas.—Tabaco. 338 millones de libras.

—Don Agustín Urgellés de Tovar ha renovado por escrito la renuncia que presentó del encargo que le había hecho la Sociedad Económica de amigos del país para que redactase la necrología del Iltre. doctor don Vicente de Paul Rius y Roca.

—Desde 1.º de junio quedan suprimidos los despachos telegráficos de 4 reales, y en su lugar los de precio mas reducido serán de 8 reales, pudiendo contener hasta veinte palabras.

—Las funciones del mes de mayo que en San Pedro de las Puellas corren á cargo de la Cofradía de doncellas, nuevamente instalada bajo el nombre de Nuestra Señora de las Gracias, se celebran este año con un lucimiento muy superior á los anteriores.

—Leemos en «El Independiente» diario de Sevilla:—«Parece que dentro de breves dias va á aparecer en esta capital un nuevo periódico escrito por mugeres, y dedicado á defender los intereses del bello sexo.»

—En el golfo cantábrico ha ocurrido un reciente temporal del cual da los siguientes pormenores el «Boletín de Comercio» de Santander: «Ayer hemos tenido un día de temporal con viento duro del Noroeste, fuertes chubascos y mucha mar que venia ya reinando desde la noche anterior, calmando el tiempo por la tarde. Imponente era el aspecto que la entrada del puerto y sitio llamado de las Quebrantas presentaba por la mañana, excitando la curiosidad é interés que es natural en casos tales el peligro inminente en que se encontraban varios barquitos de cabotaje que acosados por el temporal trataban de tomar el puerto luchando denodadamente con los contrarios elementos desencadenados con furia de una manera súbita. El patache «Amalia» fondeado cerca de las Quebrantas estuvo en nó poco peligro y tuvo que largar las amarras porque iba garreando, siendo entrado á remoique al medio dia por el vapor «Vizcaino-Montañés» que pudo salvar tambien el quechemarin «Luis» que trajo un hombre de menos, arrebatado, casi sin ser visto, por un golpe de mar. Dos siniestros tenemos ademas que lamentar desgraciadamente. El quechemarin «N. S. del Carmen» con mineral de hierro que se fué á pique y el quechemarin «San Ramon» con carbon, que dió á la costa; pero por fortuna pudieron salvarse las tripulaciones de ambos, gracias á la intrepidez y constancia del práctico Solar (padre) y tripulantes de su lancha que noblemente guiados por un levantado sentimiento de humanidad arremetieron no pocas veces á prestar su auxilio sin reparar en el peligro ni en las contrariedades que les oponian la marea que una y otra vez los rechazaba al acercarse á los buques. Sus esfuerzos, al fin, se vieron coronados con un feliz éxito recogiendo la tripulación de uno de los barcos cuya pérdida hemos anunciado. Hoy como siempre que ocurren dias de temporal, con los peligros consiguientes para buques y tripulantes, tenemos que lamentarnos de la falta de auxilios que se nota en un puerto como Santander, abandonando á su suerte intereses sagrados, y lo que es mas, la tranquilidad y el porvenir de las familias de los marinos.»

Noticia de los fallecidos el día 3 de mayo de 1867.

Casados	3	Vindos	•	Solteros	1	Niños	4	Abortos	2
Casadas	1	Vindas	1	Solteras	1	Niñas	2		
		Nacidos:		Varones	11	Hembras	4		

CRÓNICA DEL PRINCIPADO.

SAN BOY DE LLORQUAT, 1.º DE MAYO.—Mis correspondencias no son frecuentes como otras veces, y aun no les escribiría la presente sino fuera para dar señales de vida, á causa de la escasez de noticias. Es verdad que en poco tiempo ha habido dos que son de sumo interés para esta villa; pero se me ha adelantado el localista de ese periódico, y no habría podido decir mas que lo que dijo dicho señor.

Va comprenderán Vds. que me refiero al señalamiento del nuevo puente y á la autorización definitiva á don Luis Castells para construirlo. Anhelamos que tan importante mejora se lleve á cabo con la mayor prontitud posible.

En los terrenos dichos de «secano» empieza á sentirse la falta de agua.

El domingo de Pascua hubo funcion en el teatro del Centro Samboyano. La ejecución fué mala, como lo será siempre mientras se continúe dejando funcionar en el teatro al primero que se presenta.

En la iglesia parroquial han empezado las funciones del mes de mayo.

A juzgar por los anuncios que hemos tenido ocasion de ver, para el próximo domingo se prepara una grande funcion catalana en el teatro arriba dicho. Se pondrá en escena «La vir-

lut y la conciencia» y «La Teta gallinaire.» La compañía será dirigida por el señor Marin, estando a cargo de la señorita Pujadas el papel de Angela en el primer drama y el de Teta en la pieza.

Veremos que tal será esa función.

Dentro veinte días es la fiesta mayor de esta, y nada se habla de diversiones. Es verdad que alguno ha levantado la voz para celebrar bailes públicos; pero esa voz no ha encontrado eco, de lo cual nos alegramos, pues son muy alictivas las circunstancias porque atravesamos.

Es de presumir, pues, que no habrá otras funciones que los bailes que den el «Centro sambojano» y el «Círculo del Llobregat» y tal vez haya corrida de «burros.»

Para que no se dé una torcida interpretación á la corrida de «burros» debo manifestar, que no consiste en poner esos pacientes cuadrúpedos ante una fiera u otro animal semisalvaje que en pocos momentos los destroza. Esa clase de espectáculos repugnan á la vista y causan asco al corazón de los sencillos é «ignorantes» payeses, que si reprobaban el derramamiento de sangre humana, son tan «sensibles» que miran con disgusto el martirio de un animal, sea de la clase que se quiera.

Tal vez esto sea de mal efecto para alguno, que atribuirá á puerilidad de «las gentes del campo» su aversión á placeres donde se vé andar los caballos con las «tripas» arrastrando, y otras lindezas por el estilo. Pero la gente rústica del campo, en su crasa ignorancia, juzga que cuando se embota algún sentido á causa de percibir una misma sensación, llega un tiempo en que no percibe sensación alguna por el sentido embutido, y saca en consecuencia que si veía con frecuencia el derramamiento de sangre y los martirios de animales irracionales, llegaría un tiempo en que perdería el horror que le causa el derramamiento de sangre humana y la pena que siente por los males del prójimo.

Por otra parte, un espectáculo como el que acabo de referir, exigiría se pagara un tanto por entrada, y los «avaros» payeses prefieren hacer caridad á los pobres, antes que gastar de ese modo su dinero.

Por supuesto que eso será efecto del mal gusto de los payeses; pero ¿qué quieren Vds.? Tenemos ese modo de pensar, y cuando estemos mas «civilizados» tal vez nos acostumbremos á los gustos de la gente de «buen tono.»

Las corridas de «burros» consisten, pues, en empezar á correr á una señal dada, todos los que se presentan á la lid, llegar á un punto determinado de antemano y volver al punto de partida, obteniendo un premio el primero que llega.

¿Verdad que esto es un insípido gusto? No obstante nosotros reímos y vemos con placer como corren los «burros.» Sobre todo que ese espectáculo no nos cuesta ni un cuarto.—M.

CORRESPONDENCIA.

LONDRES, 29 DE ABRIL.—La conferencia llamada á resolver la cuestión del Luxemburgo es objeto de muchas y contradictorias apreciaciones. La cité piensa de un modo y los clubs políticos de otro. Para estos lo mas probable es la guerra; para la cité está asegurada la paz. Los clubs recuerdan la conferencia que tuvo lugar aquí bajo la presidencia de Lord Russell, y que aceleró la guerra con Dinamarca en lugar de estorbarla. Recuerdan la conferencia que se proyectó el año pasado para evitar la guerra entre Prusia y Austria, y que no tuvo lugar porque Austria se negó á admitir en principio la cesion del Véneto. Recuerdan que la Bolsa se sostenía, á veces artificialmente, y sin otro objeto que desorientar al enemigo, y darle á entender que se desistía de emprender la guerra.

Los clubs ponen en duda que Prusia acepte en principio la neutralizacion del Luxemburgo como base de la conferencia; y hasta temen que aun cuando se reuniese la conferencia serian nulos sus resultados. Francia, dicen insiste en la necesidad de la evacuacion del Luxemburgo, fundándose en que ha dejado de existir la Confederacion germánica de la que derivaba el derecho que tenia Prusia á ocupar la fortaleza. Ahora bien, por la misma razon podria Francia exigir de los prusianos que evacuaran las fortalezas de Maguncia, de Rastadt, de Ulm y de Gemestheim, pues ya no forman parte de la Confederacion germánica. Y ¿puede Prusia buenamente, sin cometer una gran falta política, quizás irrevocable, abandonar el sistema de defensa militar de Alemania que estableció la Europa contra Francia en 1814 y 1815? No es posible que Prusia considere como una garantía de la seguridad de Alemania la neutralizacion del Luxemburgo. Bien alto hablan hechos recientes. ¿Por ventura la neutralizacion de los territorios de Chablais y Fancigay, garantida por el artículo 92 del acta final del Congreso de Viena, estorbó la anexion de Saboya y Niza? La evacuacion del Luxemburgo se comprenderia, si Inglaterra, Rusia y Austria se comprometieran á conliderar su violacion como un «casus belli.»

En este caso podria Prusia evacuar y desarmar la fortaleza, no arrasarla, pues sus baluartes y trincheras principales los forman peñascos vivos. Pero esta garantía europea dista mucho de ser probable. Primeramente en Inglaterra la opinion pública que ya vé con malos ojos la participacion que tiene lord Stanley en la convocacion de la conferencia, se

pronunciaria de una manera resuelta contra ello, porque semejante compromiso traería por consecuencia natural mas ó menos tarde el envolvernos en una guerra.

Y luego porque ni Rusia ni Austria vendrán á la conferencia con ánimo de dirimir la discordia, antes vendrán á añadir combustible á la hoguera, especialmente Rusia que no dejará de injerir en la conferencia la cuestión de Oriente. Pero repito que la citó opina muy de otra manera, y tanto es así que su órgano mas genuino, «El Times» propone un desarme general para inaugurar una era de una paz permanente.—E.

REMITIDOS.

Sr. director del periódico «El Principado.»

Lérida, 30 de abril de 1867.

Impulsados por la satisfacción que nos cabe por todo acto de justicia y al ver que en estos aciagos tiempos resplandee cual aureola rara, un justo tributo á la verdad y al merecimiento, no podemos menos de dar publicidad á ello y procurar que quede consignado de una manera que jamás se borre ni desvanezca.

Nos referimos, señor director, á la agradable impresión que ha causado á toda la ciudad de Lérida, el acertadísimo nombramiento para el cargo de Dean de esta santa iglesia Catedral del ilustre doctor don Manuel Yanguas, digno arcediano antes de la misma, persona (lo decimos sin duda ofendiendo su modestia) modelo de ministrés del Señor, por sus virtudes, y respetable por sus canas y sus no comunes conocimientos.

No escribiremos su biografía en su vida, porque sabemos que le causaríamos una pena, pero si diremos como incidentalmente, que despues de haber renunciado lleno de abnegacion la honra del Episcopado, ha aceptado por corresponder á la ovacion que en el nombramiento ha expresado Lérida, el cargo de Dean que ni ha deseado ni menos solicitado indirectamente si quiera.

Loor al ministro que tan bien sabe aconsejar á S. M. y esté seguro que actos como este acreditan al gobierno, y sepa el señor Arrazola, que esta ciudad le aclama y hoy le designa como justiciero.

Si esta perdió en el dignísimo antecesor del señor Yanguas á uno de sus mas predilectos hijos, al bondadoso ilustre doctor don Juan Menza (Q. E. P. D.), siente hoy en mucho reparada su tan sensible pérdida con la justa provision de su vacante, y da la mas cordial enhorabuena al ministro y al agraciado por el acierto al primero y por la honra al segundo.

Recibanla, pues, cordialmente por medio de la publicidad en su apreciable periódico, mientras Lérida toda bendice á su Reina, en cuyo maternal corazon tan grande cabida tienen la virtud y el mérito.

Somos de V. S. S. Q. S. M. B., Pedro Domingo, Angel Gimenez y Ugalde, Miguel Munillo, Martin Balda, Manuel Vidal, Vicente Contreras, J. Muis y Camps, Ramon Fontanals, Isidro Molins, Pablo de Valls, José Serra del C.º, Francisco Pujol, Alejandro Novials, Ambrosio de Sanjuan, Salvador Marsal, Cipriano Vilella, Isidro Gadas, Clemente Elias, José Antonio Fabrega, Magin Abadal y Fontanet, José Juste y Castells, Francisco Soló, José Sabates, Juan Peñá, Francisco Inglés, Celestino Martinez é Irizar, Ignacio Enorsall, Pedro J. Llorén, Antonio Sanuy, Clemente Cardenes, Ramon Pomés, Joaquín Lamolla y Bogue, Ramon Borrás, Francisco Delgado, Magin Targa, Antonio Fortuny, Juan Barriis, José Plana, Jacinto Aran Notario, Manuel Garcia, Manuel Cardona, Fernando Baulies, Antonio Cots, Antonio Pujol, Miguel Debasa, José Carnicer, Francisco Morante Puig, José Bonet, Jaime Costilludot, Fidel Kirme, Francisco Fontanals.

(833)

CRÓNICA COMERCIAL.

VIGIA DE CÁDIZ DEL 28 DE ABRIL.—Buques entrados.—Bergantín goleta Miguel de Cervantes, c. don José Caamaño, de Puerto del Carmen, con palo de tinte.—Un falucho de Huelva con naranjas, los vapores Betis y Monarca y un bergantín de la matrícula de Cádiz.

Observaciones marítimas.—Hace por este puerto un bergantín goleta italiano del Estrecho.—Ha pasado á Poniente un vapor y al Estrecho otro, y va de dicha vuelta un bergantín.

Buques salidos.—Vapor Cervantes, c. don José Ferrandiz, para Sevilla.—Id. de guerra y 6 cañones, Colom, al mando del capitán de fragata don Antonio Maimó, para el Ferrol.—Bergantín-goleta Paulita, c. don Francisco Kirchofer, para la Habana.—Vapor Paquete de Huelva, para Tarifa, Algeciras y Gibraltar.

Observaciones meteorológicas.—Al orto. NO. fresco: nubes.—A las 12. NO. id.: alguna bruma.—Al ocaso. O. id.: id.

VIGIA DE CÁDIZ DEL 29 DE ABRIL.—Vapor Monarca, c. don Ramon Lagier, de Marsella y Málaga con carga general.—Vapor Betis, c. don J. Rodriguez, de Marsella y Málaga con mercancías. Ha salido hoy para Sevilla. Entraron ayer.

Buques entrados.—Fragata Feliz, c. don Ramon de Urrutia, de Manila con tabaco.—Bergantín goleta Monte-Christo, c. don Bernardino Dodero, de la Habana con azúcar.—El vapor Sea

Servando, de Tanger con pescado, un místico de Sanlúcar con efectos y una polaca-goleta.

Observaciones marítimas.—Ha pasado á Sanlúcar una goleta, de este puerto al Estrecho otra, y un bergantín-goleta del O. y á Poniente un vapor.

Buques salidos.—Vapor Madrid, c. don Francisco Senante, para Málaga Alicante y Barcelona. Y la balandra de helice Cadiz, para Sevilla.

Observaciones meteorológicas.—Al Orto. N. bonancible: claro.—A las 12. OXO. fresquito: idem.—Al Ocaso. NO. idem: idem.

SOLSA DE MADRID DEL DIA 1.º DE MAYO.

Colización oficial del colegio de agentes de cambio.

Cambio al contado.

POBROS PÚBLICOS.	ACC. DE CARRETERAS 5 P. 100 ANUAL.	ACCIONES Y OBLIGACIONES.
41/2 3 p. o. consolidado. 32 00	Em. 1.º ab. 1850 de 1000 rs.	Ob. estado sub. fer-car. 59 67
Id. en el G. Lib. 3 p. o. 32 20 p. o. p. e. q.	Idem idem de 2000 rs. 82 00	Ac. del banco de Esp. 122 44 p.
Vil. 5 p. o. diferido 30 25	Id. 1.º jun. 1851 de 2000 rs.	Ac. fer-car. M. Z. y A.
Ins. en el G. Lib. 3 p. o.	Id. 31 ag. 1852 de 2000 rs.	Ob. id. int. 3 p. o. reem.
Amortiz. de 1.ª clase.	Id. 1.º jul. 1853 de 2000 rs.	Ac. id. Lér. á Reus y T.
Idem de 2.ª clase.	Acc. Ob. púb. 1.º jul. 1853. 66 50	Ob. id. id. id.
Deuda del personal. 28 15	Canal Isabel II 5 p. 100 año.	Id. de la C. Can. Ebro.
Londres, á 90 días fecha, 49-75 p.—Paris á 3 días vista, 517 p.		
Albacete 1/4	Górdoba 1/4	Orense 1/4
Alicante 1/4	Coruña 1/4 p	Oviedo 1/4 p
Almería 1/4 p	Granada 3/8	Palencia 1/4
Avila par	Guadalajara par	Pamplona par
Badajoz par	Jaén 1/4	Pontevedra par
Barcelona 1,2	Leon 3/4	Salamanca 3/4
Bilbao par	Logroño 1/2 p	San Sebastian 1/4
Éibar par	Málaga 3/8	Santander 1/4
Cádiz 3/4	Murcia par	Santiago par
		Sevilla 1/4
		Soria
		Taragona
		Toledo 1/4
		Valencia 1/8 p
		Valladolid 1/4
		Vitoria par
		Zamora 1/2 p
		Zaragoza 3/8

Embarcaciones entradas en este puerto desde el anochecer de ayer hasta el medio día de hoy.

De Fernando Poo en 89 ds., bergantín-goleta Isabel, de 200 ts., c. don J. Font, con 50 cascos aceite de palma, 1 id. cobre viejo, 10 sacos algodón, 3 id. cacao, 2300 trozos palo tinte á don José Calafell.

Buques que abren registro.—Vapor Valencia, c. don Cristóbal Batalla, para Sevilla.

Salidas.—Polaca-goleta italiana Due Fratelli, c. Gaggioni, para Aguilas.—Vapor Don Juan Tenorio, c. don G. Cabruja, para Marsella.

CRONICA OFICIAL.

—Ayuntamiento constitucional de Barcelona.—Los tenedores de obligaciones del empréstito de la calle de la Princess, se presentarán en la Depositaria de esta municipalidad, el día 4 de mayo próximo de 12 á 3 de la tarde á percibir los intereses correspondientes al primer semestre del corriente año.—Barcelona 30 de abril de 1867.—P. O.—J. Torradella, secretario.

—Canal titulado de la Serma. señora infanta doña María Luisa Carlota de Borbon.—La junta directiva, si se la hace proposicion admisible, concederá al mas beneficioso poster la limpia y herbajeo del canal, con sujecion al pliego de condiciones que estará de manifesto en la secretaría, calle de Santa Ana, núm. 20, hasta el jueves 9 del corriente, en cuyo día y á las diez de su mañana se hallará reunida la junta en la casa morada del vice-presidente infrascrito, calle del Pont de la Parra, núm. 3, para recibir las proposiciones que se presenten en pliego cerrado y adjudicar en el acto el expresado servicio. Y á fin de que los licitadores puedan enterarse del estado del canal quedara este sin agua el domingo próximo día 5. Barcelona 1.º de mayo de 1867.—El vice-presidente, Luis Maria de Parrella.—Conrado Guerra, secretario habilitado.

CORREO NACIONAL.

MADRID, 1.º DE MAYO.—De la «Correspondencia de España.»

El diputado que interpelló ayer al gobierno sobre el expediente de liquidacion del Banco de Valladolid es el señor don Eusebio Fernandez de Velasco, cuyo nombre omitimos por ignorario.

— Los diputados catalanes han acordado reunirse en sesion particular todos los domingos.

— Se anuncia la próxima aparicion en esta córte de un nuevo periódico político con el título de «La salvacion de España.»

— Ayer se han presentado en el Congreso tres enmiendas, suscritas por los señores Izca, Heredia y otros, al párrafo cuarto del art. 4.º, arts. 7.º y 9.º del proyecto sobre reforma de la ley de reemplazos.

— Antenoche fué recogido «El Imparcial.» Nuestro colega ha optado por la denuncia.

— La enmienda del señor don Luis Pastor al proyecto de ley que se está discutiendo en el Senado dice así:

Pido al Senado se sirva acordar que la segunda parte del artículo del proyecto de ley sometido á discusion declarando libre de responsabilidad al actual ministerio, se redacte, despues de las palabras «poder legislativo» en los términos siguientes:

Se declara, por consiguiente, que los reales decretos publicados para que rijan como leyes, por el gobierno de S. M. durante el último interregno parlamentario, serán considerados como tales leyes desde la fecha de su promulgacion y se guardarán y cumplirán hasta tanto que sometidos como proyectos de ley al exámen de las córtes en la presente legislatura, se adopte en vista de cada una de ellos la resolucioin definitiva que convenga, conforme á la Constitucion; pero terminada la legislatura sin que hubieren sido discutidos y aprobados alguno ó algunos de ellos deberán regir en lugar de aquel ó aquellos, las leyes vigentes cuando los expresados decretos fueron publicados.

Palacio del Senado, 29 de abril de 1867.

— SENADO. — La sesion de hoy fué abierta á las tres por el vice-presidente señor Tejada.

Aprobóse el acta de la anterior.

Los señores Chico de Guzman y marqués de Monistrol pidieron que se unieran sus votos con los de la mayoría en la votacion de ayer.

El señor conde de Ripalda pidió que constase el suyo con los de la minoría.

Fueron aprobados sin discusion varios dictámenes de la comision de peticiones.

Juraron y tomaron asiento los señores conde de Floridablanca, baron de Cortes y general Vasallo.

Se puso á discusion la segunda enmienda al proyecto de ley de absolucioin al gobierno.

— El senador don Luis Lopez de la Torre Ayllon, representante de España en Viena, se ha excusado de asistir á la alta Cámara por impedirsele las obligaciones de su cargo. Tambien se han excusado por enfermos los señores Donoso Cortés y Mendoza Cortina.

— Una de las cuatro enmiendas presentadas al proyecto de ley sobre aprobacion de la política del gobierno, es la del señor marqués de Gerona, que dice así:

«Pido al Senado se sirva adoptar la siguiente enmienda al dictámen de la mayoría de la comision:

Despues de la última palabra se añadirá:

«Hasta tanto que en la presente reunion del Parlamento, si fuese posible, y si no precisamente en la próxima inmediata, sean examinadas por el mismo las referidas disposiciones legislativas, con la separacion y detenimiento que exige su importancia.»

Palacio del Senado, 29 de abril de 1867.

— El diputado á Córtes señor Losada ha presentado hoy una adiccion al art. 8.º del proyecto de ley sobre reforma general de la de reemplazos, concebida en los siguientes términos:

«En el art. 9.º se añadirá despues de las palabras «facultándole además para que sea extensiva á la supresion del padron, á las alteraciones necesarias en el alistamiento, á la adopcion de base para la derrama ó reparto del contingente, bien por el número de mozos sorteados en el mismo año, bien por el de los anteriores», las siguientes: «ó por el de los que resulten con la aptitud física necesaria para el servicio militar.»

Editor responsable, Jaime Jepsis.

	Precio en rs. vn. y céntimos.	P. ó M.	Precio en rs. vn. y céntimos.	P. ó M.	Ob-sor.
de bacerros de peso 6 á 10	, a ,	Quintal.	389, a 389,	Quintal.	G.
bocerrillos Hamburgo sin cabeza ni garras.	, a ,	Millar.	, a ,	Millar.	
DUELAS de América S. U.	, a ,	1200	, a ,	1200	G.
ESTANO en panes.	, a ,	Quintal.	, a ,	Quintal.	
GRANOS.					
TRIGO de Aragon.	, a ,	Fanega.	, a ,	Cuartal.	G.
de Santander.	, a ,		, a ,		
de Sevilla fuerte.	, a ,		, a ,		
de idem mezclilla.	, a ,		, a ,		
de Aguilas.	, a ,		, a ,		
de Tremes.	, a ,		, a ,		
de Alicante candéal.	19,43 a 60,93		77, a 79,		
de idem roxa.	58,89 a 59,43		79, a 77,		
CENTENO.	, a ,		, a ,		
CEBADAS.	, a ,		, a ,		
MAIZ.	, a ,		, a ,		
HABICHUELAS de Galicia.	, a ,		, a ,		
del reino de Valencia.	, a ,		, a ,		
GARBANOS de Andalucía.	, a ,		, a ,		
de Jerez.	, a ,		, a ,		
HABAS.	, a ,		, a ,		
HABONES.	, a ,		, a ,		
HARINA 1. ^a de Santander.	, a ,	Quintal.	, a ,	Quintal.	
segunda de idem.	, a ,		, a ,		
tercera de idem.	, a ,		, a ,		
primera de Zaragoza.	, a ,		, a ,		
segunda de idem.	, a ,		, a ,		
primera de Alicante.	, a ,		, a ,		
SEMOLA de Sevilla.	, a ,	Quintal.	, a ,	Quintal.	
LANA de Extremadura, sin ñino.	, a ,		, a ,		
idem de Leon.	, a ,		, a ,		
idem de Aragon.	, a ,		, a ,		
idem de Segovia.	, a ,		, a ,		
PALO amarillo.	25,27 a 37,35	Quintal.	23, a 31,	Quintal.	
campeche.	, a ,		, a ,		
idem de Santo Domingo.	, a ,		, a ,		
brasileto de Nicaragua.	, a ,		, a ,		
PIMIENTA negra.	, a ,	Libra.	, a ,	Libra.	
de Almería.	, a ,	Quintal.	, a ,	Quintal.	
QUESO de Holanda.	, a ,		, a ,		
SEDAS hilanderas de Valencia.	, a ,		, a ,		
entredoble.	, a ,		, a ,		
trama.	, a ,		, a ,		
idem torcida.	, a ,		, a ,		
pelo torcido.	, a ,		, a ,		
ZARZAPARRILLA de Honduras.	, a ,		, a ,		
de la costa.	, a ,		, a ,		
GENEROS EN DEPOSITO.					
AZUCAR blanco superior á Moreto.	173,43 a 176,37	Quintal.	157,33 a 160,	Quintal.	G.
regular á bueno.	144,91 a 156,80		130,66 a 141,33		
quebrado num. 18 ó 20.	132,28 a 141,10		121, a 128,		
idem num. 15 á 17.	128,51 a 129,34		109,32 a 117,32		
idem num. 12 á 14.	105,82 a 111,61		87,99 a 98,66		
idem num. 9 á 11.	, a ,		, a ,		
CAFE de Cuba.	307,69 a 329,67		280, a 300,		N.
de Puerto Rico.	318,68 a 329,67		30, a 300,		
de Puerto Cabello.	, a ,		, a ,		
AGUARDIENTES.					
de caña 20 grados.	, a ,	Pis.	, a ,	Pipa.	
Puestos á bordo.	, a ,	pipa.	, a ,	30 arrs.	
ansado sencillo 17 1/2 grados.	, a ,		, a ,		
idem 30 grados.	, a ,		, a ,		
dichos en barriles indianos una arroba.	, a ,	30 arrs.	, a ,		
ansado doble gorriones de una arroba.	, a ,	Barril.	, a ,		
Holanda 10 grados.	, a ,		, a ,		
espíritus de industria 35 grados.	, a ,	8 cufs.	, a ,		
VINO tinto de Sitjes y Villanueva para América.	, a ,	Pipa.	, a ,		
del Vendrell para idem.	, a ,	32 arrs.	, a ,		
idem para Cadix.	, a ,		, a ,		
para Montevideo y Buenos Aires.	, a ,		, a ,		
para el Brasil, en portuguesas.	, a ,		, a ,		

Editor Responsable.—Jaimé Jorés.